

VOZ Y VOTO



Año IV

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 131

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 3 de Febrero de 1934

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor 2'00 Ptas. trimestre
Pueblos 3'00

EL PROBLEMA DEL PARO

Se ha dicho con machacona insistencia que la crisis económica mundial, que viene ya recogiendo a España en sus absorbentes tentáculos y aún llegó a aplicar sus ventosas a la quietud patriarcal mallorquina, es un problema derivado del fracaso del régimen capitalista. Lo que no se dice tanto es el porqué de este fracaso que conmociona hoy a la humanidad y la obliga a contorsionarse en busca de un equilibrio más estable.

El régimen capitalista, como todo régimen que por los hombres ha sido instituido adolece el defecto de falta de totalidad inherente a la contingencia humana. Producto de la evolución social llenó su cometido en una época en que la exageración de las restricciones gremiales hacía poco práctica la vida común de los grandes factores económicos que se encontraban subdivididos hasta un extremo atomístico por el gran número de pequeños talleres, de pequeños maestros, incompatible con la velocidad de comunicaciones y con la universalidad de la economía. El régimen capitalista incurrió, empero, en el mismo inconveniente de no armonizar los factores productivos dándole una importancia excesiva al capital con la natural mengua de la dignidad del trabajo y el consiguiente menosprecio del valor de la tierra. La reacción del capital fué demasiado lejos y produjo, como consecuencia lógica, la reacción de tipo marxista de los conglomerados obreros que se veían llevados a un papel subalterno y encontraban cerrados los caminos de su ascenso.

Y vino, como derivación de tan contradictorias posiciones la lucha de clases que el marxismo preconiza —que no es remedio, sino agravación del problema;— lucha de clases que produce por una parte el quebranto del régimen capitalista, como es su fin, pero que hace también retraerse al capital de su lógico funcionamiento llevando al obrero a la falta de empleo y agudizando la crisis económica.

El paro obrero no es más que la consecuencia lógica y previsible de la in-

comprensión; la solución única a que puede llevar la desarmonía de los medios productivos.

Es absolutamente preciso el buscar el equilibrio de los factores capital-tierra y trabajo que en toda producción intervienen para que de la feliz conyunda de ellos nazca el equilibrio tan necesario al mundo y al hombre.

Afortunadamente para España, —donde el problema empezaba a agudizarse— se dejan oír por los primates de la política las direcciones consoladoras y recon-

fortantes de Roma que preconiza fundamentar la actuación social sobre la base del reconocimiento recíproco de valores, de la armonización de los factores productivos, de la vida conjunta, simbiótica, de obreros y patronos, en una comunión de clases unidas para el bien de todos.

Quizás sea el camino momentáneo el de establecer unas modalidades corporativas —de obreros y de patronos en cada una de las diferentes actividades— para hacer una labor conjunta que resuelva el problema de la vida individual y el de la productividad de los capitales.

VICTOR RAY

¿EN QUE QUEDAMOS?...

Habló Martínez Barrios, y el hombre que hasta ayer se declaraba furibundo defensor de las esencias democráticas, se nos presenta como convertido del campo contrario. He ahí sus palabras, fruto de hondas meditaciones según él mismo nos asegura:

«La necesidad de los tiempos me viene enseñando que la vida de los regímenes políticos, hijos de la soberana voluntad del pueblo, no puede entregarse alegremente a una democracia imperante, y digo que habrá que ir pensando si pueden gozar de todos los derechos de la ley quienes no tienen como norte otro que el derrocar y abatir la ley misma».

Para los amantes de la democracia es terrible conclusión, y son muchos hoy, que tras rudo bregar y luchar para la implantación de los principios democráticos, se ven constreñidos, a confesar lo mismo que ha confesado claramente el Sr. Martínez Barrios.

Duros desengaños habrá tenido que sufrir, y largas meditaciones le habrá causado el hecho para venir a lamentarse en la forma que lo hace. Lo raro es que en este mismo final coinciden los más ardientes demócra-

tas; pero después de pasar por la prueba personal del propio fracaso. No podrán escarmentar en cabeza ajena? Es que la experiencia de los demás no vale lo que la suya propia? Para qué la enseñanza de los que fueron? Seguro que saldríamos ganando en política si los viejos caminos, que nos parecen nuevos, los tomásemos allí donde los dejaron nuestros experimentadores pasados y desechásemos los procedimientos que a ellos les hicieron fracasar.

Los creadores de la democracia fueron los revolucionarios escritores, que hicieron posible la revolución francesa y, entre ellos, Juan Jacobo Rousseau. Y como se burlaban ellos mismos de la pretendida igualdad! Hay que leer sus escritos.

He ahí un hecho: Amenazada Polonia por los soldados rusos, quisieron aquellos reorganizar el país, y fueron a consultar a Rousseau, padre de las nuevas formas, que les respondió: «¿Cómo una muchedumbre ciega, que a menudo no sabe lo que quiere, por que rara vez conoce lo que es bueno y conveniente, ejecutará por sí misma una empresa tan enorme y tan difícil

como lo es la que supone un sistema de legislación?»

Y añadía:

«Yo me río de esos pueblos envilecidos que se dejan amotinar por agitadores que hablan de libertad sin tener idea de lo que dicen, y con el corazón lleno de todos los vicios que esclavizan, se imaginan que para ser libres basta con ser rebeldes».

«Si hubiera un pueblo de dioses se gobernaría democráticamente...»

Un pueblo de dioses: he ahí lo que exige Rousseau para implantar la democracia. Dónde está? Mientras los hombres siguen peleando por tan bello ideal. Caen unos, suben otros. Se desengañan éstos, pero levanta la tea luminosa otro cualquiera y tras ella se corre hasta quemarse las alas, y caen víctimas de la experiencia en manos del desengaño. Es la humana condición. La realidad es feroz, implacable. No perdona. Enseña en la carne viva de nuestras más caras ilusiones.

Hoy, que todo parece desquiciarse, y en lo que parece que las creencias democráticas son para unos panacea salvadora y para otros cosa imposible y desusada, vale la pena de recordar a los viejos defensores de ella y comprobar que los de ayer, como los de hoy, van desengañándose al compás de la experiencia personal. Y si perdemos la fé en esto, qué nos queda?

«Un pueblo de dioses...»

Hoy como ayer vendrá el desengaño porque el pueblo de dioses no existe.

En que quedamos, entonces?

SIDRAC

A t e n t o

PORTADORAS

Miguel Brunet

Muntaner, 24.-MANACOR

Se admiten encargos desde el 20 de Enero al 30 de Mayo próximo.

para VENDIMIA, de leña reure, a 18'50 PESETAS cada una.

Margarita Coll

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Lencería y Corsés : — : Canastilla para recién nacidos

Corte Parisiën

Preparación completa para profesoras y obtención del Título sin salir de Manacor

PRECIOS MÓDICOS :=: Plaza de la Libertad, núm. 6

Els centres polítics, planter de ciutadans

Donám una gran importancia a la organització dels Centres polítics, perquè tenim la plena convicció de que, en una democràcia, són absolutament necessaris.

Per provar-ho es suficient que fassem la següent reflexió. Els manacorins, amb una petita diferència, som els mateixos, ara que tenim República, que quan hi havia la Monarquia. Tenim parecuts entusiasmes, les mateixes virtuts individuals i polítiques i també ens acompanyen els mateixos egoïsmes. No obstant, considerem de justícia es fer constar que la República ha despertat l'esperit de lluita, com ha quedat provat en les passades eleccions. *Es sempre un progrés.* Però en conjunt, tenim dret a creure que no hem variat. Ens acompanyen tots els defectes que teníem i no crec que haguem conquistat des noves virtuts.

Si fiam per lo tant *en lo que eram* i *en lo que en realitat som* serà ben poc lo que conseguirem.

Lo que no hi ha dubte que ha variat, es el Règim. Per a la mes facil comprensió. Han variat els papers dels faristols, però els musics som el mateixos. Si volem fer República, han de variar per complet les organitzacions polítiques. Si tenim la convicció de que els homes han d'esser superiors a les organitzacions polítiques, no teniam cap necessitat d'un canvi de Règim, ni havia suficient en passar altres homes. Però si creiem, *com bons democràtes* que les organitzacions han de ser *les rectores* de la vida pública, hem de fer lo possible perquè aquestes sigan de essència democrática.

Sense tenir bons fonaments, sense trobar el fort no es poran aixecar edificis. ¿I quins son els fonaments en una democràcia? ¿Quin es el fort per a la defensa de les llibertats? Els fonaments, en el nostre concepte, son els ciutadans i el fort es la cultura política del poble.

Si no hi ha ciutadans necessariament han de caure, a la curta o la llargue, tots els edificis que aixequem demunt falsos fonaments, perquè, quan no hi ha cultura, fracassa sempre la democràcia.

¿Qui és que te el deure de anar preparant l'home per a fer-lo ciudadá? Molts, per le nostra desgracia, creuen que amb sol fét de tenir establert el Règim republicà, ja hem conquistat la ciudadania, que ja no necessitan posar-hi res mes de part nostra, quan es precisament tot el contrari.

Aquesta feina, i ben feixuga per cert, recau avui damunt *els Centres polítics*, perquè la ciudadania es una obra col·lectiva. L'home que es troba tot ól, no sent cap necessitat de sentir-se ciudadá, aquesta necessitat le va imposant la convivència que es el signe de civilitat.

Si no feim tot lo possible, perquè els

Centres polítics sigan *Escóles de ciutadania, planters de ciutadans* el règim republicà no serà mai un règim democràtic; seria lo mateix que si tinguéssim la pretensió de tenir una gran banda amb el sol fet de haver comprades les partitures i els instruments, sense haver-nos preocupat de fer els músics.

BARTOMEU NADAL PASTOR

Barcelona 22-1-1934.

Bibliografía

«El Sacerdote y la familia».—Discurso pronunciado en la Asamblea sacerdotal celebrada en Lluç en los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1933 por D. Antonio Truyols Pont, Pbro.

Con expresiva dedicatoria, que agradecemos, hemos recibido un folleto donde, con el título que antecede, se contiene un acertado y práctico discurso de nuestro Reverendo Ecónomo dirigido a puntualizar la acción de tutela que sobre la familia, como fundamento de la Sociedad, corresponde a los párrocos y sacerdotes encargados de la cura de almas.

Con limpio estilo, y esa difícil sencillez que es su secreto, expone primeramente la importancia fundamental de la familia, origen de la Sociedad y los títulos de grandeza que a su principio y sucesivamente le fueron otorgados por la Divinidad; estudia después la clase y manera de obrar de sus enemigos siempre constantes en el ataque, mas nunca vencedores, y que reduce a uno solo, como comprensivo de todos los demás: la inmoralidad, representada por los diferentes aspectos de atracción fuera del hogar de la vida moderna. Enfoca luego los medios de defensa de la familia cristiana que en la religiosidad conjunta de sus miembros fundamenta y dá acertadas y provechosas reglas para la cristianización del hogar.

El folleto, de lectura fácil y agradable, merece ser leído y divulgado y puestas en práctica sus enseñanzas sobre todo por los padres de familia católicos, cooperando así a la labor de catolización de la Sociedad, hoy tan necesaria.

Planchas Eléctricas



Consumo: 25 céntimos por hora

A Ptas. 10'45 una

De venta en: Oficinas Electricidad :-: Manacor

DEPORTES

CICLISMO

En junta general celebrada el día 7 de enero para la renovación de la Junta Directiva quedaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, D. Antonio Mercant—Vice-Presidente, D. Pedro Bonnin.—Secretario, D. Sebastián Gelabert.—Vice-Secretario, D. Bartolomé Alzina.—Tesorero, D. Sebastián Bonet.—Contador, D. José Castor.—Vocales, D. Bartolomé Castor, D. Antonio Vadedell, D. Antonio Palmer y D. Mateo Fluxá.

Acto seguido se encargaron de sus respectivos cargos pronunciando frases de satisfacción exponiendo sus deseos de constancia y buena administración para el empuje de este club y el ciclismo mallorquín. Entre el mayor entusiasmo de los numerosos asistentes se levantó la sesión.

La dirección del Velódromo ha señalado la fecha del 11 de febrero para la celebración de la anunciada carrera a la americana, esperándose una lucha enconada dada la calidad de los equipos ya inscritos.

Los nombres de Pou-Flaquer—Nicolau-Llodrá—Pons-Llompart—Truyols-Oliver son ya una garantía de la clase de lucha que se avecina.

Procuraremos tener al corriente a los aficionados de tan interesante espectáculo.

Manacor 27 enero.

POSTALES

Mientras no sepamos desterrar de nuestro pensamiento la palabra violencia, no entraremos en el camino de la democracia.

Los que excitan a las masas, los que halagan sus pasiones, los que no vacilan en hacerles promesas, que saben no han de ser nunca realidades, los que avivan con sus palabras la lucha de clases, los que fomentan el odio, haciendo imposible la cordial convivencia, signo de civilización, han de ser mirados como seres peligrosos, como enfermos que necesitan de nuestro cuidado; pero nunca hemos de cometer la torpeza de concederles beligerancia política, mientras no renuncien a la violencia.



Los violentos, en política, son los enemigos de la democracia.

Para nosotros, los violentos, cualquiera sea el campo político en que militen, serán siempre considerados como enemigos acérrimos de la democracia.

Los violentos, son los hombres primitivos, los que confían en su esfuerzo muscular para imponer a los demás sus pasiones y egoísmos, no sus razones y convicciones. El mismo tipo, con pequeños variantes, encontraremos en las extremas izquierdas y en las extremas derechas.

Los que quisieran adueñarse del Poder de una manera violenta, son en una sociedad civilizada, los enemigos de la libertad, son los eternos incapaces, los que llevan en su alma el descontento porque no sienten la nobleza de la ciudadanía.

UN DEMÓCRATA

Barcelona 23 de Enero 1934.

Mutua Mediterránea

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Central: Barcelona

Sucursal: PALMA DE MALLORCA = San Miguel, 102-1.º

Agente en Manacor: **D. Mateo Gelabert** - A. Rosselló, 19

P. DURÁN
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Enfermedades de la boca, garganta,
nariz y oído.

CRONICA LOCAL

PROFESION RELIGIOSA.—Esta tarde embarcarán para Barcelona las Señoritas D.^a Francisca Grimalt Domenge y Doña Antonia Fons Grimalt, con objeto de asistir al solemne acto de la profesión religiosa de su sobrina y hermana, respectivamente, Sor Catalina de la Eucaristía Febrer Grimalt.

La ceremonia tendrá lugar mañana domingo, día 4, en el convento de monjas Dominicas de Montesión de la ciudad condal, siendo el celebrante de la misma el Rdo. P. Fray Mateo Febrer, hermano de la nueva profesora.

CARTERO.—Ha sido concedida a esta ciudad una nueva plaza de Cartero habiéndose nombrado para cubrirla nuestro paisano D. Juan Vives Esteva, que desempeñaba igual cargo en Barcelona.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Con satisfacción nos enteramos de que ha sido reelegido miembro de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial don Francisco Fernández Truyols.

Nuestra enhorabuena.

CARNAVAL.—La Juventud Republicana de esta ciudad tiene anunciados para los días 8, 11 y 13 unos importantes bailes de Carnaval que se celebrarán en el Teatro Centro de Variedades, a cuyo fin se está adornando el teatro con esmerado gusto, y montándose unos palcos provisionales.

CONFERENCIA.—Para mañana domingo a las 2 y media de la tarde está anunciada una conferencia en el local social de la «Unión de obreros católicos» de Son Negre, a cargo del abogado don Gabriel Fuster quien desarrollará el tema «Divagación sobre las organizaciones sociales.»

OPERADO.—En la clínica del Dr. Muna de Palma sufrió una delicada intervención quirúrgica el fabricante de harinas de esta ciudad D. Miguel Amer.

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche tendrá lugar el estreno de la producción española «Sierra de Ronda» por Antonio Portago y Rosita Diaz Gimeno.

FOOT-BALL.—Mañana domingo celebrará el F. C. Manacor su último partido del actual campeonato contendiendo, en su campo, con el C. D. Mallorca.

TELEFONOS.—Han sido dados de alta a la red telefónica de esta Ciudad los Sres. siguientes:

D. Domingo Truyols, calle Centro, 32 con el n.º 104.

D. Rafael Ferrer, Avenida de la República, 9 con el n.º 102.

D.^a María Berga, calle Valencia con el n.º 73.

D. Andrés Galmés, calle Oleza, 4 con el número 64.

D. Antonio Jaume, calle Julián Besieiro 17 con el n.º 115.

Cuartel de Carabineros, calle Oleza, 16 con el n.º 25.

Sindicato Agrícola Manacorens, con el n.º 116.

D. Honorato Ferrer, calle Esperanza, 1 con el n.º 60.

Gabriel Fuster Forteza

ABOGADO

DESPACHO: - EN MANACOR: Días laborables, excepto sábados. - Fermin Galán, 4. - EN PALMA: Sábados y días convenidos. - Valero, 2-1.º

BODA.—Esta mañana se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Gabriela Mas Ferrer con el joven industrial de ésta D. Francisco Femenias Mora.

Les deseamos una luna de miel eterna.

NATALICIO.—Los esposos D. Antonio Riera Fiol y D.^a Margarita Lliteras Artigues han visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña que ha sido bautizada con el nombre de Margarita.

ESTANCOS DE TURNO.—Mañana domingo, día 4, permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos: Administración, P. Conde Sallent. N.º 2.—Calle Alejandro Rosselló. N.º 5.—Avenida de la República.

FARMACIA DE TURNO.—Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de la Señora Vda. de Girard, calle Bosch.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Jorge Servera, Plaza Conde de Sallent.

NECROLOGICAS.—El pasado lunes falleció en Palma la Srta. M.^a Josefa Calafell. A todos sus familiares y especialmente a su hermano D. Antonio, Interventor de fondos de nuestro Ayuntamiento, enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

El domingo último dejó de existir, a la avanzada edad de 89 años, D. Matias Sureda Llull.

También se ha registrado en esta semana la defunción de D. Juan Pomar Segura.

El pasado martes bajó al sepulcro don Bernardino Domenge Cerdá, a la edad de 83 años.

A los familiares de los extintos acompañamos en su justo dolor.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 7.—Martin Puigrós Gomis.

Día 7.—Ana Riera Ferrer.

Día 9.—Angela Riera Borrás.

Día 9.—Agueda Burón Gomila.

Día 10.—Pedro Basa Gomila.

Día 12.—Bartolomé Llodrà Perelló.

Día 14.—Mateo Nicolau Sureda.

Día 14.—Juana Suñer Pascual.

Día 14.—Miguel Suñer Pascual.

Día 14.—Miguel Gelabert Adrover.

Día 15.—Miguel Giménez Batista.

Día 16.—Francisco Alemany Aldea.

Día 17.—María Ferrer Sansó.

Día 18.—Isabel Matamalas Febrer.

Día 19.—María Cabrer Fons.

MATRIMONIOS

Día 15.—Alejo Alcover Sansaloni, con Apolonia Mestre Manresa.

Día 15.—Juan Sureda Servera, con María Fons Mora.

Día 16.—Juan Castañer Colom, con Antonia Oliver Cerdá.

Día 19.—Jaime Artigues Llull, con Pedrona Gelabert Fons.

DEFUNCIONES

Día 13.—Catalina Cánoves Femenias, 43 años.

Día 14.—Gabriel Vallcaneras Febrer, 74 años.

Día 14.—Juana María Oliver Nadal, 84 años.

Día 15.—María Mesquida Gomila, 85 años.

Día 19.—Juan Riera Mas, 35 años.

Día 20.—Bernardo Oliver Galmés, 77 años.

Día 21.—Antonio Monjo Font, 83 años.

Día 21.—Antonio Pastor Pomar, 68 años.

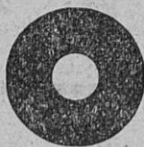
TEATRO PRINCIPAL. - - MANACOR

Sábado 3 y Domingo 4

La producción hablada en español

Como complemento el film sonoro

SIERRA DE RONDA



El Millón

por ANTONIO PORTAGO y ROSITA DIAZ GIMENO

Día 22. — Gabriel Burón Sureda, 33 años.

Día 22.—Francisca Roig Roig, 68 años.

CULTOS

IGLESIA DE LOS P.P. DOMINICOS

Primer Domingo de Mes. — Hoy celebra la Asociación del Rosario sus cultos mensuales. A las siete y media misa de Comunión, con acompañamiento de armonium y motetes cantados por la Capilla del Rosario. Por la tarde a las seis y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio y Plática por el P. Juan Álvarez. A continuación de la Reserva se organizará la procesión del Rosario, terminando con la Salve cantada ante el altar de la Virgen. Se recuerda a las personas asociadas que están a la venta las hermosas cintas de la Asociación, debiendo asistir con ella a los actos propios del Rosario.

Rosario Sabatino. — Por la mañana, a las seis y media, misa semitonada en la Capilla del Rosario. Por la tarde, a las siete, solemne exposición del Santísimo Sacramento, Rosario semitonado, Ejercicio y sermón por el R. P. Claudio Solano. Después de la reserva, Salve cantada en la Capilla y besamanos de la Virgen. Es a intención de D.^a Carolina Mayllent.

Intenciones del Rosario Sabatino. — Habiendo terminado ya el primer año de la fundación de estas solemnidades sabatinas en honor de la Santísima Virgen del Rosario, se recuerda a las personas que tuvieron a su intención los cultos de dichos Sabados de la Virgen tengan la bondad de pedir de nuevo dicha intención quienes deseen que en este segundo año se sigan aplicando a sus intenciones. Las intenciones las recibe el P. Director, o también el Hermano Sacristán.

Siete Domingos de S. José. — Este domingo, día 4, comienzan los Siete domingos en honor de S. José. A las siete y media de la mañana, en la misa de ca-

da domingo, se rezará el ejercicio correspondiente a cada domingo del Santo.

Segundo Domingo. — El domingo día 11 celebra sus cultos la Asociación del Dulcísimo Nombre de Jesús. A las siete y media misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes. Por la tarde, a las seis y media, exposición, Rosario y Ejercicio con plática por el R. P. Francisco Martí. Se recuerda a los asociados el uso de la insignia de la Cofradía.

A la Virgen de Lourdes. — El domingo día 11, a las siete de la mañana misa en honor de la Santísima Virgen de Lourdes, con ejercicio.

Bordadoras



Bordados

Dibujos planchables y toda clase de letras enlazadas podrá bordarlas sin necesidad de dibujarlas, a 0'35, 0'50 y 1'00 ptas.

Últimas Novedades

Imprenta y Librería Vda. B. Rosselló

Biblioteca "Les Illes D'or"

Será una colección de libros de Literatura de Mallorca, Historia de Mallorca, Ciencias Aplicadas a Mallorca que es publicada bajo la dirección de Francesc de B. Moll.

En la Biblioteca «Les Illes D'or» se publicaran los libros de nuestros grandes poetas y prosistas: Costa i Llobera, Alcover, Pere d'A. Penya, Miquel S. Oliver, Maria Antònia Salvà, Ferrà, Orlandis, Tous i Maroto, Caimari, Colom, Riber, etc.

En la Biblioteca «Les Illes D'or» figuraran volúms de Gramàtica mallorquina, d'Història de les Balears, de Folklore mallorquí, seleccions de rondalles, cançons populars, manuals de Geologia i Geogra-

fia de Mallorca, descripcions de la Flora i la Fauna d'aquestes illes, tractats d'agricultura i indústries típiques, etc., etc.

Són col·laboradors de la Biblioteca «Les Illes D'or» els millors literats i els més prestigiosos tècnics de les tres illes.

La Biblioteca «Les Illes D'or» no pot faltar a cap casa de mallorquins cultes.

* * *

Condicions de subscripció i de venda

Fins a dia 15 de febrer de 1934. En haver passat dia 15 de febrer. será augmentat el preu de suscripció.

Es publicaran almenys cinc volums anual de 128 pàgines.

Preu del volum, per subscripció: 2 pessetes.

Preu del volum solt: 4 pessetes.

Els preus indicats són els de l'edició corrent. A més d'aquesta, es farà una edició de bibliòfil, de curta tirada en paper de fil, a 4 pessetes el volum pels subscriptors, i a 6 pessetes pels no subscriptors.

La publicació començarà en el maig de 1934.

Avui mateix ompliu l'adjunt bolletí de subscripció i enviau-lo al Sr. Francesc de B. Moll, Director de la Biblioteca «Les Illes D'or»: Mirador, 3, entresol (davant al Palau Episcopal). Palma, o bé a la Librería Vda. Rosselló, Manacor.

BOLLETÍ DE SUBSCRIPCIÓ

D. resident a carrer de n.º se subscriu a la Biblioteca Les Illes d'Or, edició (1) de de 193..... (Firma)

(1) Edició corrent o edició de bibliòfil.



ROZOS

EXTRAORDINARIA BARATURA

CASA PIÑA

Ayuntamiento

DE LA SESION DEL DIA 30

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Enteróse de los B. O.

Se aprobaron las relaciones de jornales.

Se aprobó una relación de donativos

Se autorizaron varias obras de particulares.

Se fijó en cinco pesetas el tipo de jornal reguiador a efectos de quintas.

Se nombró al Sr. Mas representante del Ayuntamiento en la Junta de vecinos pro cuartel de la Guardia Civil.

Queda ocho días sobre la mesa una instancia de D. Antonio Terrasa sobre tiempo de duración de la concesión de Kiosco pescadería de la plaza de Abastos.

Por la Presidencia se da cuenta de haberse cobrado la subvención del Estado correspondiente a las escuelas del Espinagar y Puig de l'Anar.

Se da cuenta de haberse terminado el Reparto sobre los inquilinatos de 1933. El Sr. Soler opone algunos reparos y queda ocho días sobre la mesa para estudio.

Se acuerda la adquisición de lámparas para el alumbrado público.

Con el voto en contra de los señores Soler y Llull se acuerda designar al Alcalde D. Antonio Amer Llodrà para que en representación del Ayuntamiento vaya a Madrid para gestionar la resolución de los asuntos relativos

a la cesión del Claustro; asfaltado de las calles de J. Lliteras y Artá y establecimiento de un Instituto de 2.^a enseñanza.

Y se levanta la sesión.

COMENTARIO

Fué un caso insólito, el que Soler no reconociera en el padrón del reparto de inquilinato presentado para su aprobación en la sesión, el mismo que se le sometiera a estudio anteriormente.

Sin embargo los razonamientos del mismo Señor, hacen nacer la duda de si no lo sería, ya que las diferencias del uno al otro, no son solamente las notas marginales que en lápiz presentaba el que había estudiado, sinó que en la totalidad del detalle ha creído notar una diferencia bastante importante, por cuyo motivo considera debe estudiarse de nuevo este *nuevo* padrón, para aprobarlo.

Eso habrá sido seguramente un *lapsus*, que lo mismo puede haber sufrido la memoria del Sr. Concejal, que los miembros de la Comisión al presentar a estudio un borrador, que luego al ponerse en limpio se modificara definitivamente.

De todos modos en el lugar del señor Soler, hay motivo para escamarse, como aquel que se ve amenazado por el timo de las misas.

A la proposición de que se nombrara al ciudadano D. Antonio Amer, para que en representación del Ayunta-

miento vaya a Madrid para gestionar la tramitación de varios asuntos pendientes de resolución, se opuso el señor Soler y compañeros de minoría.

Considera dicho señor más conveniente, y sobre todo económico, dirigirse por escrito a nuestros representantes en Cortes, rogándoles se tomen interés por dichos asuntos, y cuando aquellos no consiguieran nada, entonces ya se tratará de este asunto.

A las argumentaciones de la Presidencia, que recuerda lo poco que consiguieron nuestros antiguos representantes, recuerda el señor Soler que encontrándose él en Madrid, en viaje particular, propuso un compañero de minoría, al tratarse de escribir a los Diputados recomendándoles un asunto, que se le escribiera también a él para que lo gestionara, y se dijo que en Madrid no podría hacer nada. ¿No estará el que vaya ahora en las mismas circunstancias?

En lo del asfaltado, creo yo que de Madrid encargarán actividad a Obras Públicas. En lo del Claustro y en lo referente al Instituto, creo que se dejó pasar la oportunidad, y que ahora nos pueden decir aquello de... *antes, antes*, etc., etc.

De todos modos van a gastarse bastantes pesetas en este viaje, y encima habrá que agradecerse al Alcalde, que sacrificándose abandona sus asuntos particulares, para cuyas atenciones está disfrutando actualmente de licencia.

JOB

CONTRA los accidentes del trabajo **INDUSTRIALES y AGRICOLAS**

BANDO

D. Antonio Mas Domenge, Primer Teniente de Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad de Manacor, encargado accidentalmente de esta Alcaldía —Hago saber:

1.º En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley de Sanidad, recuerdo a todos los dueños de establecimientos públicos, el deber ineludible de observar en los mismos, la más escrupulosa limpieza, tanto en lo que se refiere a los envases destinados al servicio, como al local. Por tanto tendrán que montar un depósito de agua a presión y en suficiente cantidad para asegurar un buen lavado del servicio y de ningún modo utilizar el agua de la cubeta. Practicarán diariamente la limpieza y barrido del local con serrín húmedo con el fin de no levantar polvo. Pondrán escupideras esparcidas por el salón y llamarán la atención a los clientes para que se abstengan de escupir en el suelo. Los infractores de las anteriores disposiciones serán severamente castigados con las sanciones establecidas por las leyes.

2.º En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento se concede un plazo que terminará el 28 de febrero próximo para que:

Todos los propietarios de casas que tengan colocado el bordillo de la acera, construyan ésta, bajo apercibimiento de que transcurrido dicho plazo sin haberlo hecho, el Ayuntamiento las construirá a costa de dichos propietarios.

Los propietarios de casas que ten-

HISPANIA

Para quedar exentos de responsabilidad civil como propietarios de automóviles.

Agencia Oficial: en Manacor Estrella, 3

gan construida la acera, colocarán las canales correspondientes para la recogida de las aguas pluviales.

Los desagües en la vía pública se harán por medio de tubos de bajada que desaguarán al nivel de la acera.

Los que no cumplan lo dispuesto en las dos últimas disposiciones serán castigados con multa en su mayor grado.

Manacor 30 enero de 1934.

El Alcalde Accidental,
ANTONIO MAS

El divino impaciente

por D. Jose M.ª Pemán

de venta en la
Librería Vda. de B. Rosselló

Pensión FEMENÍAS

Se sirven RESOPONES

MENÚ VARIADO

Método Martí
El Corte Parísien

Corte y confección de Corsés
Patrones Martí

Modelos invierno 1933-1934

Modo de tomar las medidas

Modelos exclusivamente reservados para las modistas

De venta: Librería VDA. B. ROSSELLO

Libros y Talonarios

Especiales para la TASA DE LUJO

se venden en la
LIBRERÍA V.ª B. ROSSELLÓ

¿Quiere V. aumentar sus

VENTAS?

ANUNCIE EN

Voz y Voto

PRECIOS:

Una página 25 ptas.
Media página 15 »
4.º de página 10 »
8.º de página 7'50 »

Anuncios intercalados: 25 céntimos la línea de cuerpo 9.

NOTA:—Por cinco o más inserciones, descuentos proporcionales.

Carbón-Bola

Usándolo en la Cocina, Estufa o Salamandra, o uso corriente, obtendrá Vd. el MAXIMO CALOR y MAXIMA ECONOMIA.

Larga duración y abundante llama ●

De venta en Manacor: Avenida de la República, 89. - Esquina camino de Son Fangos.

Altas Novedades

Manacor

Manacor

Pluma Fuente

GARANTIZADA



Use
una
Conway Stewart
*la estilográfica económica
de absoluta garantía*

Desde 7'50 Pesetas

●
Imprenta y Librería Vda. de B. Rosselló

Teatro Principal - Manacor

● anuncios de PANTALLA ●

Una proyección	2	ptas.
Contrata por un mes.	9	»
» tres meses	23	»
» seis meses	36	»
» un año.	50	»

Los clisés podrán ser cambiados tantas veces convenga al señor anunciante avisando dos horas antes de dar comienzo a la función.

Se admiten también anuncios para las carteleras del hall y patio de butacas.— Precios convencionales.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1/16.
Palma de Mallorca

Automovilistas

Arreglo documentos para examen chofer.
Exámenes en Manacor

Para informes: Lorenzo Bosch H.^{os}
Juan Literas, 17-1.^o

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR